SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101194445	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	05	2023	29	11	2022	00:00	28	06	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S	NIT: 830.013.988-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AK 45 NRO. 108 - 27 OF 801 CENTRO EMPRESARIAL PARA	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6054222

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	NIT: 890.984.423-3

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KR 53 NRO. 40 A - 31	MEDELLIN, ANTIOQUIA	3856000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AFIANZADO, EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO CD. 354 DE 2022 CUYO OBJETO SE REFIERE A LA ADQUISICION DE UNA BOLSA DE HORAS PARA SOPORTE Y
DESARROLLO DEL ERP DYNAMICS 365.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/11/2022	28/10/2023	$59,999,324.00	$59,999,324.00
CALIDAD DEL SERVICIO	29/11/2022	28/10/2023	$59,999,324.00	$59,999,324.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/11/2022	28/06/2026	$59,999,324.00	$59,999,324.00

ACLARACIONES

SEGUN PRORROGA No.3 AL CONTRATO No. 354 DE 2022 SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION EN DOS (2) MESES HASTA EL 28 DE JUNIO DE 2023.

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******73,560.00	$ *******8,000.00	$ ******15,496.00	$ **********97,057.00	$ ******179,997,972.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS 360 LTDA AGENCIA DE SEGUROS	133463	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101194445

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101194445	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	05	2023	29	11	2022	00:00	28	06	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S		**NIT: 830.013.988-9**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	AK 45 NRO. 108 - 27 OF 801 CENTRO EMPRESARIAL PARA		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		6054222

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA		**NIT: 890.984.423-3**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	KR 53 NRO. 40 A - 31		MEDELLIN, ANTIOQUIA		3856000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

11-44-101194445

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF133463A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101194445, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 03 días del mes de MAYO de 2023

11-44-101194445

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Signature Certificate

Reference number: WAPZV-JCNXC-Z7RJV-I7EIF

Signer	Timestamp	Signature
FELIX SASTOQUE Email: fxs@alfapeople.com		
Sent:	10 May 2023 16:32:37 UTC	
Viewed:	10 May 2023 16:37:58 UTC	
Signed:	10 May 2023 16:38:36 UTC	
Recipient Verification:		IP address: 186.102.55.116
✔Email verified	10 May 2023 16:37:58 UTC	Location: Bogotá, Colombia

Document completed by all parties on:
10 May 2023 16:38:36 UTC

Signed with PandaDoc

PandaDoc is a document workflow and certified eSignature solution trusted by 40,000+ companies worldwide.

Credibanco
04/05/2023

Pago tarjetas de credito Paguestado

CLIENTE:830013988 - ALFAPEOPLE ANDINO S.
COD: 11247327
TERM: 00023501
VISA CR CUOTAS:1
****0150 REF:10000046729251
REC:236021046 AUT:282061

COD. de RTA:00 - Aprobada

COMPRA NETA:	$97.057
IVA:	$0
TOTAL:	**$97.057**

VENTA NO PRESENCIAL

* SUJETO A VERIFICACION DE LA DIAN

PAGARE INCONDICIONALMENTE Y A LA ORDEN DEL ACREEDOR, EL VALOR TOTAL DE ESTE PAGARE JUNTO CON OS INTERESES A LAS TASAS MAXIMAS PERMITIDAS POR LA LEY